

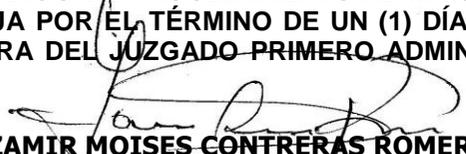


JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 056 DE FECHA VEINTIOCHO 28 DE ABRIL DE 2015

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACIÓN
1	2015-00022	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIRA LUZ HERNANDEZ HERNANDEZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO	27/04/2015	1	AUTO INADMITE DEMANDA
2	2015-00023	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS DANIEL VILLADIEGO MADRID	UNIDAD ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIONS SOCIAL UGPP	27/04/2015	1	AUTO INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE (2015) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO A LAS OCHO (8:00 AM) SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00)PM


ZAMIR MOISES CONTRERAS ROMERO
SECRETARIO